

**EJEC. No11001310502920170053300**

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., octubre 21 de 2022.- Al Despacho de la señora juez con el anterior memorial. Sírvase proveer.

La Secretaria,

*CYA*  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., octubre veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con el numeral segundo del auto de fecha abril 8 de 2021 (fl.295) que ordeno la entrega del título por valor de \$500.000 en favor del apoderado del demandante, por secretaria realícese los tramites pertinentes ante el banco agrario-.

Vencido término de traslado de liquidación del crédito, la parte demandada guardo silencio, el despacho encuentra que la liquidación presentada por la parte ejecutante se incluye las costas del proceso ordinario, pero como se dijo anteriormente el título ya fue ordenado entregar por lo que el despacho modifica la liquidación arrojando como valor total a 30 de agosto de 2022 la suma de \$102.576.812,05 -.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Juez,

*Nancy Mireya Quintero Enciso*  
**NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO**

cyaa

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.  
Hoy Octubre 25 de 2022  
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 178  
*CYA*  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaria